

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 030**

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NÚMERO 12, COLONIA CENTRO, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025-2027, LOS C. C. **JAIME MERCADO CHÁVEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ALICIA MARÍN GRANADOS**, SÍNDICA MUNICIPAL **MARCOS ELIZALDE CRUZ**, PRIMER REGIDOR; **EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO**, SEGUNDA REGIDORA; **JAVIER CRUZ SÁNCHEZ**, TERCER REGIDOR; **ALONDRA HERNÁNDEZ FUENTES**, CUARTA REGIDORA; **MARTHA BEATRIZ REYES DE JESÚS**, QUINTA REGIDORA; **LIZBETH RAMÍREZ CRUZ**, SEXTA REGIDORA Y **CRISTIAN MANUEL DURAN VELASCO**, SÉPTIMO REGIDOR, ASISTIDOS POR LA C. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 28, 29, 30, 48, 55 Y 91 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 44 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TREINTA DEL PRESENTE AÑO.-----

1. EN USO DE LA PALABRA EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SU ASISTENCIA A ESTÁ SESIÓN DE CABILDO Y MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29, 30, 48, 55 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SOLICITA A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TREINTA.--

ACTO SEGUIDO LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES: NUEVE DE LOS NUEVE

*[Handwritten signature]*



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

EN USO DE LA PALABRA EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EN RAZÓN DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TREINTA, Y SOLICITO A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

2. EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES RELATIVO A LA LECTURA O DISPENSA, APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTINUEVE) Y FIRMA DE LA MISMA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RECABA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN E INFORMA, QUE EL PUNTO HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES**, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**ÚNICO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, PRESENTES, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; LA DISPENSA DE SU LECTURA, EL CONTENIDO Y LA FIRMA DE LA MISMA.

EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3. EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN ESTE ACTO LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL MISMO.

ORDEN DEL DÍA



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;
2. LECTURA O DISPENSA, APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA;
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL A LA CUENTA 3221-1, RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, DE LAS DEDUCCIONES DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), OTORGADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES;
5. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL RECINTO OFICIAL EN EL QUE HABRÁ DE CELEBRARSE Y DESAHOGARSE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL DE ESTE AYUNTAMIENTO, DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN;
6. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN PARA FACULTAR AL PROPIO TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDAN REALIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES PARA PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS INFORMES TRIMESTRALES ANTE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MEXICO (OSFEM);
7. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2025 (PAO 2025 REPARACIONES Y MANTENIMIENTO), CONTENIDO EN EL FORMATO PBRM07B, A EJECUTAR Y FINANCIAR CON EL FONDO DE PARTICIPACIONES FEDERALES DEL EJERCICIO FISCAL 2025;
8. ASUNTOS GENERALES, Y
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ HECHA LA PROPUESTA, LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, RECABA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN E INFORMA, QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ÚNICO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA QUE HABRA DE REGIR ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TREINTA.

EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4. LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INDICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A: **PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL A LA CUENTA 3221-1, RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, DE LAS DEDUCCIONES DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), OTORGADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, EN TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE:**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

MEDIANTE EL OFICIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SJR/MM/TM/438/2025, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2025, EL TESORERO MUNICIPAL L.C. YOBANY OLIVARES GÓMEZ, REMITE A CONSIDERACIÓN EL OFICIO POR MEDIO DEL CUAL, CON FUNDAMENTO EN GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DE FECHA 10 DE ENERO DE 2025, MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LOS ENTES PÚBLICOS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2025. (VIGÉSIMA CUARTA EDICIÓN); INCISO: D1) RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES: LAS APLICACIONES CONTABLES QUE AFECTAN LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA LOS ENTES PÚBLICOS, SE HARÁN POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS A TRAVÉS DE LA CONTADURÍA GENERAL GUBERNAMENTAL. EN EL CASO DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS, LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, SE DEBERÁ CONTAR CON LA APROBACIÓN DE SU ÓRGANO DE GOBIERNO, CONSEJO DIRECTIVO O EQUIVALENTE; LOS MUNICIPIOS Y SUS ORGANISMOS AUXILIARES, REALIZARÁN LA AFECTACIÓN CONTABLE PREVIA AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ÓRGANO DE GOBIERNO, CONSEJO DIRECTIVO O SU EQUIVALENTE; EN CASO DE REALIZAR AFECTACIÓN A LA CUENTA 3221-1 "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", DEBERÁN INCLUIR LAS ACTAS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO EN DONDE SE APRUEBE Y DESGLOSE CON NÚMERO Y LETRA EL TOTAL DEL (LOS) IMPORTE(S) AFECTADO(S) EN LA CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEDERAL



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
PARTICIPABLE Y ESTATAL PARTICIPABLE, DEL MES DE JULIO DE 2025, EN  
DISMINUCIONES SE ENCUENTRAN LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

FEIEF POTENCIADO 2020 \$42,871.07

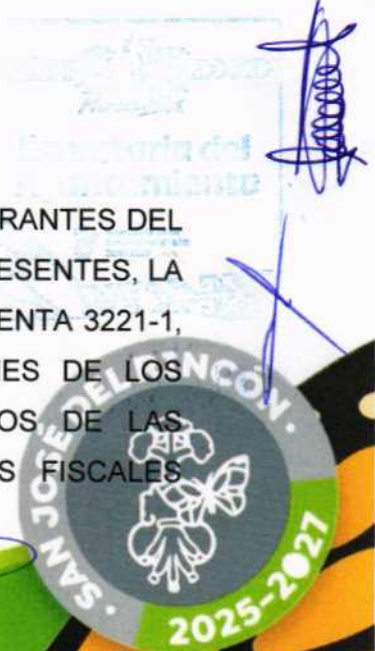
FEIEF POTENCIADO 2023 \$61,282.75

CANTIDADES DE RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, (FEIEF)), QUE CORRESPONDEN A LOS EJERCICIOS FISCALES 2020 Y 2023 QUE NO ESTÁN REGISTRADAS EN CONTABILIDAD EN ACREEDORES DIVERSOS; QUE SE DIERON DE MÁS EN LOS MENCIONADOS EJERCICIOS FISCALES Y QUE ESTÁN DESCONTANDO EN PARCIALIDADES EN DETERMINADOS MESES DE EJERCICIOS FISCALES POSTERIORES; EN SU MOMENTO SE LE DIO INGRESO, EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE; Y AHORA SE TIENE QUE REALIZAR LOS MOVIMIENTOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES; A LA CUENTA: 3221-1 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES; POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SE SOLICITA SEA APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL A LA CUENTA: 3221-1 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.

DE NO HABER COMENTARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETER EL PUNTO A APROBACIÓN. ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES, ¿QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO?, INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE EL PUNTO **HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES**, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NÚMERO 164/SO/030/2025**

**PRIMERO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, LA AFECTACIÓN DEL REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL A LA CUENTA 3221-1, RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, DE LAS DEDUCCIONES DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), OTORGADOS EN EJERCICIOS FISCALES



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
ANTERIORES, DEL MES DE JULIO DE 2025, EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

**SEGUNDO:** SE INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TURNE EL PRESENTE ACUERDO AL TESORERO MUNICIPAL, PARA SU SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.

**TERCERO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**CUARTO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, TITULAR DEL EJECUTIVO SOLICITA A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**5. LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INDICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A: PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL RECINTO OFICIAL EN EL QUE HABRÁ DE CELEBRARSE Y DESAHOGARSE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, EN TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE:**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, DISPONE EXPRESAMENTE QUE LOS AYUNTAMIENTOS DEBERÁN DE SESIONAR CUANDO MENOS UNA VEZ CADA OCHO DÍAS DE FORMA ORDINARIA, O CUANTAS VECES SEA NECESARIO POR MEDIO DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS, Y EN SU CASO, POR LO MENOS UNA VEZ CADA DOS MESES EN SESIONES ABIERTAS Y ANUALMENTE EN EL MES DE AGOSTO PARA LAS SESIONES CONOCIDAS COMO CABILDO JUVENIL.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS, ES NECESARIO PRECISAR QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL APROBÓ DENTRO DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL CABILDO JUVENIL EN NUESTRO MUNICIPIO, YA QUE ESTA FORMA DE SESIONAR DEL AYUNTAMIENTO, GARANTIZA EL FORO DE



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
EXPRESIÓN EN EL CUAL LOS JÓVENES TIENEN EL DERECHO DE PARTICIPAR DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, A FIN DE EXPONER ASUNTOS DE INTERÉS Y CON COMPETENCIA SOBRE EL MISMO.

ES NECESARIO PRECISAR QUE ESTA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL, TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO DÍA 12 DE AGOSTO DE 2025, EN PUNTO DE LAS DOCE HORAS, Y SE SOMETE CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA PARA DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚMERO 215, (E.P.O. 215), "JORGE OBISPO HERNÁNDEZ", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE YONDECE EL GRANDE, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.

AL NO EXISTIR COMENTARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETER EL PUNTO A APROBACIÓN. ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES, ¿QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO?, INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE EL PUNTO **HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES**, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

#### ACUERDO NÚMERO 165/SO/030/2025

**PRIMERO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚMERO 215, (E.P.O. 215), "JORGE OBISPO HERNÁNDEZ", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE YONDECE EL GRANDE; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**SEGUNDO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, TITULAR DEL EJECUTIVO SOLICITA A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

6. LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INDICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A: **PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN PARA FACULTAR AL PROPIO TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA REALIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES PARA PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS INFORMES TRIMESTRALES ANTE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MEXICO; EN TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE:**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 310, 317, 317 BIS, 318, 319, 320, 321 Y 322 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE; 48 FRACCIÓN XV Y 95 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; LA TESORERÍA DEBE REALIZAR CIERRES TRIMESTRALES, CORTES Y CONCILIACIONES A LAS CUENTAS QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO DE CADA EJERCICIO FISCAL, POR LO QUE SE SOLICITA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA APROBACIÓN PARA QUE EL TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REALICEN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ADECUACIONES, TRANSFERENCIAS, TRASPASOS INTERNOS (MISMO PROGRAMA Y CAPITULO DE GASTO), TRASPASOS EXTERNOS (ENTRE PROGRAMAS, CAPÍTULOS DE GASTO Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO) AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, DE MANERA TRIMESTRAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; ASÍ COMO LAS RECONDUCCIONES NECESARIAS AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2025-2027, POR CONDUCTO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE REALIZAR OPORTUNAMENTE LOS AJUSTES Y CIERRES TRIMESTRALES DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL Y ASÍ PODER PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS INFORMES TRIMESTRALES RESPECTIVOS AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, EVITANDO



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
POSIBLES OBSERVACIONES A LOS MISMOS, CON APEGO EN TODO MOMENTO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS, CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE, LAS POLÍTICAS PARA LA INTEGRACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE LOS SUJETOS DE FISCALIZACIÓN ESTATALES QUE EMITA PARA CADA EJERCICIO FISCAL EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO A LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS, CONTABLES, PATRIMONIALES, PRESUPUESTALES, PROGRAMÁTICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SEÑALAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE CADA UNO DE LOS RECURSOS DE ORDEN FEDERAL O ESTATAL QUE ESTARÁ EJECUTANDO EL MUNICIPIO DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2025-2027, PRIVILEGIANDO EN TODO MOMENTO UN MEJOR CONTROL Y UNA MAYOR EFICIENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ADMINISTRÁNDOLOS CON EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS A LOS QUE FUERON DESTINADOS.

FACULTANDO EN SU CASO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, PARA REALIZAR LAS ACCIONES DICTÁMENES CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO QUE SE SIRVA A EXPEDIR EL AYUNTAMIENTO.

EN EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO, SEGUNDA REGIDORA COMENTA: SEÑOR PRESIDENTE TENGO UNA DUDA ¿POR QUÉ TENDRÍAMOS QUE APROBAR LO DEL SEMESTRE, SI NO TUVIMOS DIFICULTAD PARA APROBAR LO QUE SE NECESITÓ EN EL TRIMESTRE ANTERIOR LA VERDAD ES QUE YO CONSIDERO QUE NO HUBO NINGUNA DIFICULTAD ALGUNA, SE SESIONÓ, SE APROBÓ Y SE FIRMÓ, PARA PRESENTAR LOS INFORMES TRIMESTRALES TENEMOS FECHAS Y VAMOS DE ACUERDO AL CALENDARIO QUE NOS PRESENTA EL ÓRGANO, POR EJEMPLO, PARA LA DE ENERO, FEBRERO Y MARZO SE PRESENTÓ HASTA MAYO, DIGO SABEMOS QUE ES UNA ADMINISTRACIÓN DE NUEVO INGRESO QUE NO CONOCES, PARA LA SEGUNDA QUE ES EL INFORME QUE ESTAMOS TRABAJANDO AHORITA SE DEBE DE PRESENTAR EL 11 DE AGOSTO, CONSIDERO QUE FUERON DÍAS SUFICIENTES PARA QUE LAS ÁREAS O LAS DIRECCIONES TENGAN EL CONTEXTO Y EN TIEMPO TODA SU DOCUMENTACIÓN, NO SÉ PORQUE TENDRÍAMOS QUE AUTORIZAR UNA FACULTAD PARA QUE NADA MÁS LO HAGA TESORERÍA O PRESIDENCIA O

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

USTEDES DOS, SI TENEMOS DÍAS SUFICIENTES PARA QUE LAS ÁREAS PRESENTEN SU INFORMACIÓN CON TIEMPO QUIERE DECIR, QUE SI NOSOTROS HACEMOS ESTO EN MI HUMILDE PUNTO DE VISTA ESTAMOS CORRIENDO AL 5 PARA EL AHORITA, PARA HACER LOS INFORMES. ESA SERÍA MI DUDA PARA SABER CUÁL ES EL PUNTO, POR QUÉ MIRA PARA JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE LA VAMOS A PRESENTAR EL 28 DE OCTUBRE, ES UN MES, EL ÚLTIMO OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE SE PRESENTA JUNTO CON LA CUENTA PÚBLICA. ENTONCES SI AHORITA NECESITÁRAMOS HOY O MAÑANA, DIJERAN ES QUE NECESITO UNA RECONDUCCIÓN, UNA NO LE VEO PROBLEMA PORQUE SIEMPRE LA VAS A JUSTIFICAR CREO QUE QUEDA CLARO QUE LOS QUE MENOS QUEREMOS SER OBSERVADOS SOMOS NOSOTROS, TODOS VAMOS DE LA MANO, PERO ENTONCES POR QUÉ EL ÁREA QUE TE ESTÁ PIDIENDO UNA RECONDUCCIÓN AHORITA PARA EL TRIMESTRE QUE YA PASÓ NOS LA ESTÁ PIDIENDO AL DÍA ¿A CÓMO ESTAMOS HOY?, MAÑANA 7 DE AGOSTO, ENTONCES NO ESTAMOS HACIENDO EN TIEMPO LAS COSAS O QUÉ ESTARÍA PASANDO ESA SERÍA MI PREGUNTA; EN EL USO DE LA VOZ DEL CIUDADANO JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTA: EN EL TEMA DE LAS RECONDUCCIONES, TODO ES PRÁCTICAMENTE DEL TEMA DE OBRAS DE AHÍ QUE; EJEMPLO HAY UN DELEGADO DE SAN JERÓNIMO, DÓNDE SU OBRA YA ESTABA DESTINADA POR TEMAS DE LA MISMA COMUNIDAD REFERENTE A UNA FIESTA PATRONAL LA PIDE DEJARSE HASTA EL ÚLTIMO AHÍ SE TIENE QUE HACER UNA RECONDUCCIÓN Y PASA LO MISMO CON LOS DELEGADOS QUE INTENTARON O LLEGARON A CAMBIAR SU OBRA ESO LO TENEMOS QUE IR RECONDUCIENDO; EN EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO, SEGUNDA REGIDORA COMENTA: CREO QUE NO ME ESTÁS ENTENDIENDO, YO NO ESTOY EN CONTRA NI ESTOY ALEGANDO UNA RECONDUCCIÓN Y NI ESTOY EN CONTRA DE UNA RECONDUCCIÓN, LO QUE NO ENTIENDO ES POR QUÉ TENEMOS QUE FACULTAR A QUE LA RECONDUCCIONES NO PASEN POR CABILDO CUANDO LAS ÁREAS TENDRÍAN QUE TRABAJAR DURANTE LOS TRES MESES COMO DEBE DE SER Y AVISAR Y TENEMOS TIEMPO SUFICIENTE PARA PASARLO POR PUNTO DE ACUERDO DE CABILDO PARA EL TRIMESTRE QUE CORRESPONDA ESA SERÍA LA PREGUNTA; EN EL USO DE LA VOZ LA CIUDADANA ALICIA MARÍN GRANADOS, SINDICA MUNICIPAL, COMENTA: A VER SI LO ENTENDÍ EL PUNTO ES EL POR QUÉ TENEMOS QUE FACULTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO Y EL TESORERO CUANDO A LO MEJOR SI SE HACEN RECONDUCCIONES NO HAY NINGÚN PROBLEMA PARA QUE SE META A CABILDO Y A LO MEJOR FUERA UN TEMA EXTRAORDINARIO LO TENEMOS QUE HACER HASTA LA HORA QUE FUERA EN UN CASO EXTRAORDINARIO NO ESPECIFICA EL POR QUÉ SE TENGA QUE APROBAR, A VER SI LO ENTIENDO YO ASÍ DE RECONDUCCIONES DE TRASPASOS, ENTONCES COMO



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
QUE SE DEJA AL AIRE, PUEDE GENERAR DUDAS, ES VÁLIDO QUE LO COMENTA LA REGIDORA Y A LO MEJOR TODOS TENEMOS LA DUDA QUIERO PENSARLO ASÍ, Y PUES A LO MEJOR NADA MÁS QUE PUDIERA EXPLICARLO EL TESORERO DE UNA MANERA MÁS AMPLIA, DEL POR QUÉ SE TENGA QUE HACER ASÍ; EN EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO, SEGUNDA REGIDORA COMENTA: DEBE DE QUEDAR CLARO QUE NO ESTOY EN CONTRA DE UNA RECONDUCCIÓN ES QUE LA VERDAD NO ENTIENDO SI TENEMOS EL TIEMPO SUFICIENTE PARA HACER LA CUENTA DEL TRIMESTRE A MENOS QUE SEA LA ÚNICA QUE OPINE DE ESTA SITUACIÓN; EN EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CRISTIAN MANUEL VELASCO DURÁN SÉPTIMO REGIDOR COMENTA: YO CREO QUE EN ESTE FIN DEBES GUARDAR LA PARTE LEGAL DE ESTE CUERPO COLEGIADO ASÍ SEA EN SESIONES EXTRAORDINARIAS, QUE SE APRUEBEN LAS RECONDUCCIONES COMO LO VENÍAMOS HACIENDO; EN EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO, SEGUNDA REGIDORA COMENTA: DE HECHO LA VEZ PASADA NI SIQUIERA SUBIÓ EL TESORERO, NOS PASARON LOS ANEXOS REVISAMOS Y LOS APROBAMOS; EN EL USO DE LA VOZ LA CIUDADANA ALICIA MARÍN GRANADOS, SINDICA MUNICIPAL, COMENTA: SERÍA BUENO QUE EL TESORERO MUNICIPAL NOS LO COMENTARA, YA QUE EN TÉRMINOS CONTABLES PUES TAL VEZ NO LO ENTENDEMOS DEL TODO, PERO PUES QUE ÉL NOS DISIPE LAS DUDAS, MAYOR TRANQUILIDAD TODO LO QUE TENGA QUE VER CON PRESUPUESTOS REDUCCIONES, AMPLIACIONES Y CUENTA PÚBLICA, OBVIAMENTE SU SERVIDORA REVISAMOS A DETALLE QUÉ ES LO QUE ESTAMOS FIRMANDO SI ESO LES DA LA TRANQUILIDAD, PERO QUE VENGA EL TESORERO, ESPECÍFICAMENTE DIGA ¿PORQUE ESTE TEMA?; EN EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, COMENTA: CON SU ANUENCIA SEÑOR PRESIDENTE SEÑOR REGIDORES EL PUNTO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO, COMO LO COMENTABA ÉL HACE UN MOMENTO, ES PORQUE NO DAN LOS TIEMPOS CUANDO YA ESTÁ PROGRAMADO, POR ESO SE HACE DE ESTA MANERA PARA EVITAR TIEMPOS, NO ES OTRA CUESTIÓN SINO AGILIZAR LOS TRÁMITES Y CUESTIONES TÉCNICAS DE TIEMPO; EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, JAIME MERCADO CHÁVEZ, COMENTA: QUE SE LE HABLE AL TESORERO MUNICIPAL, AL LICENCIADO YOBANY OLIVARES GÓMEZ, AL RECINTO OFICIAL PARA QUE DÉ UNA EXPLICACIÓN DEL PUNTO EN MENCIÓN A PETICIÓN DE LA SEGUNDA REGIDORA, LICENCIADA EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO, ARGUMENTADO, ESTÁ BIEN QUE SUBA PARA QUE NO SE CREA QUE SE ESTÁ HACIENDO UN DESVÍO DE DINEROS; EN EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO, SEGUNDA REGIDORA, COMENTA: YO CREO QUE NOS ESTAMOS DESVIANDO DEL TEMA PRESIDENTE, QUE HASTA LA RECONDUCCIONES PASADAS, HASTA DONDE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Edna Darinka', 'Cristian Manuel', 'Alicia Marín', 'María Ofelia', and 'Jaime Mercado']*

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
SAN JOSÉ DEL RINCÓN  
2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

YO RECUERDO NINGUNA DUDA QUE NO NOS EXPLICARA ALGUIEN ESTABA AQUÍ EN LA MESA, SESIÓN CUATRO EXTRAORDINARIA, UNA DE LAS OBLIGACIONES DE LOS REGIDORES ES ASISTIR A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO SE NECESITE, POR LOS TIEMPOS SECRETARIO PERO PARA ESO SON LAS EXTRAORDINARIOS, NO PUEDO DECIR PORQUE ESTOY DURMIENDO O PORQUE ESTOY HACIENDO UNA ACTIVIDAD, ES PARTE DE MI OBLIGACIÓN, YO CONSIDERO QUE ES ESA PARTE; HACE PRESENCIA EN LA SALA DE CABILDOS EL LICENCIADO YOBANY OLIVARES GÓMEZ, TESORERO MUNICIPAL, BAJO ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS LA LICENCIADA MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO HACE REFERENCIA: LEERÉ NUEVAMENTE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS; TERMINADA LA LECTURA DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS POR LA LICENCIADA MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SEDE EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL COMENTANDO: LA SEGUNDA REGIDORA TIENE DUDAS AL RESPECTO; EN EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO, SEGUNDA REGIDORA COMENTA: SOLO UN COMENTARIO TESORERO, QUIERO ENTENDER QUE TE TUVO QUE LEER LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PORQUE TAL VEZ TÚ NO PASASTE EL PUNTO DE HOY, EL ACUERDO NO LO SOLICITASTE, NO TENÍAS EL CONTEXTO EN GENERAL, MÁS QUE DE ALGUNA PARTE; NO ENTIENDO PORQUE NO TENÍAS EL CONOCIMIENTO DE TODA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, ENTONCES BUENO A LO MEJOR SÍ Y ME ESTOY ADELANTANDO, GRACIAS TESORERO COMO SIEMPRE POR LA DISPOSICIÓN TIENES PARA APOYARNOS Y RESOLVER LAS DUDAS; EN EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO GIOVANNI OLIVARES GÓMEZ, TESORERO MUNICIPAL COMENTA: AGRADEZCO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ME DEN LA CONFIANZA PARA RESOLVER LAS DUDAS QUE TIENEN AL RESPECTO DE LOS TEMAS, CONOZCO DE LOS DOS TEMAS UNO SÍ ES TEMA DE TESORERÍA EL DE RECONDUCCIONES EN GENERAL, EL OTRO LO CHEQUÉ DIRECTAMENTE CON OBRAS, LO QUE VAN A HACER DEL BACHEO, NADA MÁS QUERÍA SABER SI ESTABAN SEPARADOS O ESTABAN JUNTOS, VUELVO A REPETIR UNO ES DE TESORERÍA Y EL OTRO SE ANALIZÓ EN CONJUNTO CON OBRAS PÚBLICAS, SE HIZO PRIMERO, LO QUE LES COMENTÉ AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, EMPECÉ AQUÍ QUE SE IBAN A HACER MODIFICACIONES, POR EJEMPLO EL LUNES HAGO ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL, MEDIO AÑO, EL SEGUNDO TRIMESTRE, HAY QUE PREVER, OBSERVAR CUENTAS QUE YA SE SOBRE LLEVARON, LES COMENTÉ AL INICIO ES EL PRIMER PRESUPUESTO HISTÓRICO QUE SE VIENE ARRASTRANDO ANTERIORMENTE. EL SEGUNDO ES UN POCO MÁS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL AYUNTAMIENTO QUE ACTUALMENTE LAS TIENE AGARRAMOS UN HISTÓRICO IGUAL TODOS LOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000, 4000 HASTA EL 6000, EL PRESUPUESTO ERA MÁS, EL CUAL REDUJO AHORA ES MENOS, HUBO

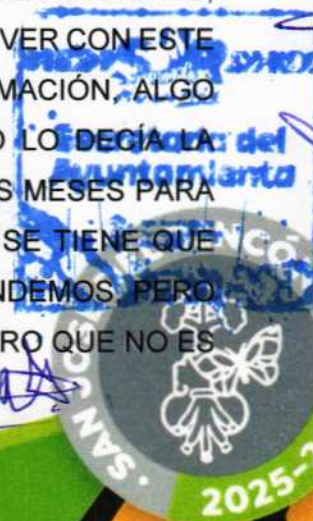


"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

OTRO RECURSO, EL DE CONAFOR, ¿QUÉ DEBEMOS HACER? HAY QUE ANEXARLOS A INGRESOS, DEBEMOS CONSIDERAR QUE TANTO LOS INGRESOS COMO LOS EGRESOS DEBE HABER UN EQUILIBRIO, HEMOS OBSERVADO QUE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES HUBO CUENTAS QUE NO SE PRESUPUESTARON Y VICEVERSA, ENTONCES ESTAMOS VIENDO UN GENERAL, ES ALGO COMO PARA PREVER FUTURAS OBSERVACIONES, POR EJEMPLO, HOY TENGO QUE CERRAR UN TRIMESTRE Y NO HAY CABILDO O SEA DESPUÉS O ANTES DE QUE YO CIERRE, PREVER ALGO, EJEMPLO, ESTAMOS AHORITA CON JUNIO, PERO YA ESTAMOS EN AGOSTO, EN JUNIO SÍ SE METIERON DICTÁMENES DE RECONDUCCIONES, PERO SE HAN ESTADO MODIFICANDO PORQUE HAY CIERTAS ÁREAS QUE TIENEN PERSONAL QUE SE HAN IDO, ¿QUÉ PASA?, QUE SU PRESUPUESTO BAJA DE ACUERDO A LAS ÁREAS, EL PRESUPUESTO CAMBIA AHORA YA NO ES EL MISMO PORQUE YA MODIFICAMOS PRESUPUESTO DE PERSONAL, LO MISMO CON EL TEMA DEL MATERIAL, PARA EL TEMA DE LAS ADECUACIONES VIENE FUNDAMENTADO AMPLIACIONES Y REDUCCIONES ENTRE LAS PROPIAS ÁREAS (INTERNAS) CON MISMO CAPÍTULO, PROGRAMA, ESTAS NO ES NECESARIO QUE SE APRUEBEN POR ACUERDO DE CABILDO, LOS TRASPASOS EXTERNOS SÍ, PORQUE YA CAMBIO CON UN PROGRAMA Y UN CAPÍTULO CADA ÁREA, REGIDURÍAS METEN UNOS PBRM QUE SE LLAMAN METAS, LAS METAS TRIMESTRALES VAN DE LA MANO CON LAS RECONDUCCIONES EXTERNAS, CAMBIÓ UN PROGRAMA, YA CAMBIÓ UNA PARTIDA; RESPECTO AL SEGUNDO PUNTO, LO ESTUVIMOS ANALIZANDO CON OBRAS PÚBLICAS, POR LA NECESIDAD DE LOS BACHES, EL BALASTRE Y SI TENÍA PRESUPUESTO LA CUENTA LA TENÍAMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIALIDADES, PERO LO TENÍAMOS EN FEFOM, ¿QUÉ HICIMOS?, SE APROBÓ, TODO EL FEFOM SE MANDÓ A OBRA, PORQUE YA NO PERMITE HACER NINGÚN TIPO DE MANTENIMIENTO, YA NO ARROJA HACERLO CON RECURSOS PROPIOS, LO QUE ESTUVIMOS CHECANDO CON OBRAS POR MÁS QUE VEÍAMOS DE QUE MANERA HACERLO CON OTROS RECURSOS NO NOS PERMITE, SI NO CON EL RTP (REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES) APARTE DE QUE SON CARRETERAS ESTATALES Y ESE EL OTRO PUNTO QUE ESTAMOS CHECANDO CON OBRAS SE VA AFECTAR EL DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES, PARA PODER JUSTIFICARLO; EN EL USO DE LA VOZ LA CIUDADANA ALICIA MARÍN GRANADOS, SINDICA MUNICIPAL, COMENTA: HEMOS TENIDO MUCHA DEMANDA DE BALASTRE, LA GENTE PIDE, NOSOTROS PEDIMOS, ENTIENDO QUE SE TIENE QUE PAGAR EL BALASTRE, PERO ¿CÓMO LO VAS A PAGAR?, DERIVADO DE ESA DEMANDA Y CON EL TEMA DE LA ACCIÓN DEL BACHEO, SE LIGÓ, SE TUVO QUE CONSIDERAR ESA PARTIDA O ESE PRESUPUESTO PARA PODER PAGAR ESO, PERO LO QUE GENERABA DUDA TESORERO, Y MÁS VALE PREGUNTAR, QUE ESTEMOS BIEN



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
INFORMADOS DE LO QUE SE ESTÁ APROBANDO, Y DE REPENTE SON TÉRMINOS QUE NO TODOS ENTENDEMOS Y QUE SURGE LA DUDA; EN EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO, SEGUNDA REGIDORA, COMENTA: LA PREGUNTA TESORERO, MÁS QUE NADA PORQUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL NOS HA BRINDADO UN DIALOGO ABIERTO EN ESTE CABILDO, CREO QUE LO QUE HEMOS PREGUNTADO, SIEMPRE SE HA MANDADO A LLAMAR AL DIRECTOR, AQUÍ LA PREGUNTA SERÍA ¿SI TENGO UNA RECONDUCCIÓN EN EL TRIMESTRE, VAMOS A HABLAR DEL QUE VIENE, O BUENO HABLEMOS DEL CORRIENTE, LA TUVE EN ABRIL, PUEDO PEDIR LA RECONDUCCIÓN EN MAYO Y JUNIO, CIERTO?; EN RESPUESTA EL LICENCIADO YOBANI OLIVARES GÓMEZ, TESORERO MUNICIPAL, COMENTA: NO, VAMOS POR PARTES, EN ESTE SENTIDO, VAN A EMPEZAR LOS TRABAJOS MAÑANA; YA ANTERIORMENTE SE HICIERON UNAS RECONDUCCIONES, DE ABRIL, MAYO Y JUNIO, LO QUE QUEREMOS HACER AHORITA ES MÁS REAL, DE AQUÍ A DICIEMBRE, QUE PASA CON LOS DIRECTORES, NOS ESTÁN REQUIRIENDO DE UN DÍA PARA OTRO ES MUY DIFÍCIL, DE HECHO CON LOS PROVEEDORES, NO NOS VAN A PODER SURTIR, SI NO EXISTE UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, CON ESTO SE TRATA DE HACER, QUE NO SE ADQUIERAN MATERIALES SIN SABER SI SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SI NO TENEMOS SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SE VA TENER QUE HACER UNA RECONDUCCIÓN O LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES, AQUÍ ES EVITAR HACER COMPRAS SIN TENER PRESUPUESTO, PORQUE ESO NOS PERJUDICA MUCHO Y ANUALMENTE NOS VA A PERJUDICAR, NO DEBEMOS ESTAR PAGANDO SI NO TENEMOS PRESUPUESTADO; EN EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO, SEGUNDA REGIDORA, COMENTA: EN TEORÍA VALDRÍA MUCHO LA PENA, QUE SE APLICARA LOS MANUALES QUE YA SE HICIERON COMO PARTE DEL CONTROL INTERNO DE LAS ÁREAS; EN EL USO DE LA VOZ LA CIUDADANA ALICIA MARÍN GRANADOS, SINDICA MUNICIPAL, COMENTA: HACE ALGUNOS DÍAS YA TENÍAMOS LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR DE ESTE TEMA, ESTÁBAMOS EXCEDIDOS EN ESTE TEMA, DE CUANDO TENÍAMOS UN EVENTO, QUE NO ESTABAN PRESUPUESTADAS, PERO POR DARNOS LA ATENCIÓN, NOS LAS ENTREGABAN, OCASIONANDO QUE SE FUERA INFLANDO, ENTONCES QUIERO ENTENDER QUE EL TEMA DE LAS ADECUACIONES, PORQUE YA AHORITA QUE SE EXPLICA, ENTIENDO QUE TIENE QUE VER CON ESTE TEMA, AHORITA UNA PRESUPUESTAS EN BASE A UNA PROGRAMACIÓN, ALGO QUE NO PASABA Y QUE AHORA SE TIENE QUE PREVER; COMO LO DECÍA LA REGIDORA, NO ES TANTO EL TEMA DE QUE TENGO UN MES O DOS MESES PARA SOLVENTAR, PERO REPENTINAMENTE SURGE UNA ACCIÓN QUE SE TIENE QUE ATENDER, DONDE HACEMOS UNA EXTRAORDINARIA Y AHÍ O ATENDEMOS, PERO ES EN CIERTAS SITUACIONES, LOS TIEMPOS NO LO PERMITEN, PERO QUE NO ES



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
EN LO GLOBAL O EN TODO EL PRESUPUESTO, PERO EL HECHO DE QUE NO LO ESPECIFIQUE, SE ENTIENDE QUE LES ESTAMOS DANDO TODAS LAS FACULTADES AL PRESIDENTE Y AL TESORERO, PARA QUE ELLOS MUEVAN LOS DINEROS; EN EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO, SEGUNDA REGIDORA, COMENTA: AL FINAL DEL DÍA SON COSAS QUE SE NECESITAN, TAMBIÉN DEBE QUEDAR CLARO EN ESTE CABILDO, QUE NO ES QUE MUEVAN LOS DINEROS Y NO LO VAN A MOVER NI A SUS BOLSILLOS DEL PRESIDENTE NI A LOS BOLSILLOS DEL TESORERO, ENTENDAMOS TODOS, QUE SON RECONDUCCIONES, PARA CIERTAS ÁREAS Y SON RECONDUCCIONES QUE SE NECESITAN PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN CAMINE, PORQUE SI NO DE QUE SIRVE QUE ESTEMOS HACIENDO EL CUESTIONAMIENTO, ESO TAMBIÉN DEBE QUEDAR CLARO, QUE POR LO MENOS EN MI PERSONA EL CUESTIONAMIENTO NO FUE POR QUE PIENSE QUE EL DINERO VA A IR A LA BOLSA DEL TESORERO O DEL PRESIDENTE, ESO SI ME QUEDA PERFECTAMENTE CLARO QUE NO ES PARA ALLÁ; EN EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CRISTIAN MANUEL DURAN VELASCO, SÉPTIMO REGIDOR COMENTA: SOLO COMENTAR QUE YA CON LA EXPLICACIÓN TÉCNICA QUE NOS DIO EL TESORERO, SIN EMBARGO, PRESIDENTE, ESTO QUEDA EN SUS MANOS, A PARTIR DE SU APROBACIÓN, HAS VELADO POR EL CUIDADO DE LA ADMINISTRACIÓN, EN ESE SENTIDO, ÚNICAMENTE PEDIRÍA, QUE NOS RINDIERAN UN INFORME CADA VEZ QUE SE HAGA UN MOVIMIENTO DE RECONDUCCIÓN.

AGOTADOS LOS COMENTARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETER EL PUNTO A APROBACIÓN. ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES, ¿QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO?, INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE EL PUNTO **HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES**, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NÚMERO 166/SO/030/2025**

**PRIMERO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, QUE EL TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL REALICEN LOS ASIENTOS CONTABLES RESPECTO A LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ADECUACIONES, TRANSFERENCIAS



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
TRASPASOS INTERNOS (MISMO PROGRAMA Y CAPITULO DE GASTO), TRASPASOS EXTERNOS (ENTRE PROGRAMAS, CAPÍTULOS DE GASTO Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO) AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DE MANERA TRIMESTRAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025, A FIN DE PRESENTAR LOS INFORMES TRIMESTRALES CON SALDOS REALES ANTE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS DEBIENDO PRESENTAR POR CADA TRIMESTRE UN INFORME AL AYUNTAMIENTO.

**SEGUNDO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, FACULTAR AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE REALICE LAS ACTUALIZACIONES, MODIFICACIONES Y RECONDUCCIONES NECESARIAS AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS QUE FORMA PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEBIENDO RENDIR UN INFORME DETALLADO DE DICHAS MODIFICACIONES O RECONDUCCIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS POR CADA TRIMESTRE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

**TERCERO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, FACULTAR AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, PARA REALIZAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y VALIDAR LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

**CUARTO:** NOTIFÍQUESE AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

**QUINTO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**SEXTO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, TITULAR DEL EJECUTIVO SOLICITA A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

7. LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INDICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A: **PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2025 (PAO 2025 REPARACIONES Y MANTENIMIENTO), CONTENIDO EN EL FORMATO PBRM07B, A EJECUTAR Y FINANCIAR CON EL FONDO DE PARTICIPACIONES FEDERALES DEL EJERCICIO FISCAL 2025, EN TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE:**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- I. EL PASADO 20 DE FEBRERO DE 2025, AL ARPOBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE ESTE AÑO, SE CONSIDERÓ EN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO) LA ESTIMACIÓN PARA EL RUBRO DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS EN \$0.0 "CEROS"
- II. LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, REALIZÓ RECORRIDOS DE VIALIDADES Y CONCILIO CON LAS AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES, COMO CONSECUENCIA DE LA EXIGENCIA A LAS DEMANDAS SOCIALES DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, PARA ATENDER DE FORMA OPORTUNA ESTOS RUBROS EN LAS VIALIDADES QUE CONFORMAN LA RED CARRETERA DE NUESTRO MUNICIPIO; POR TAL VIRTUD;
- III. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 96 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 12.15 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ARTÍCULO 4 DE REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES URBANAS Y RURALES, EN DIFERENTES VÍAS DE COMUNICACIÓN PRINCIPALES EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, LA MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
ANUAL DE OBRAS CONTENIDO EN EL PBRM07B EN EL RUBRO DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

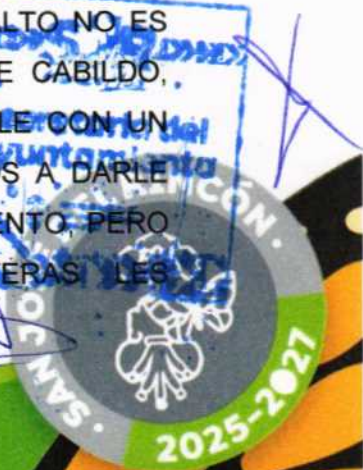
**PBRM 07B PROGRAMA ANUAL DE OBRA**

NO.	CONCEPTO	MONTO
1.00	PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2025 (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO ) PARTIDA PRESUPUESTAL 6159 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 0.0

**PBRM 07B PROGRAMA ANUAL DE OBRA ACTUALIZADO O MODIFICADO**

NO.	CONCEPTO	MONTO
1.00	PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2025 (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO ) PARTIDA PRESUPUESTAL 6159 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,700,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2025.	\$ 2,700,000.00

EN EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO, SEGUNDA REGIDORA, COMENTA: SI ME PERMITE PRESIDENTE, YO NO TENGO CONFLICTO EN LA APROBACIÓN DEL PUNTO, SOLAMENTE QUIERO PUNTUALIZAR, QUE, DEPENDIENDO DE LA VOTACIÓN QUE EMITA ESTE CABILDO SIENDO ELLA POSITIVA, CABE RESALTAR Y DEBE QUEDAR MUY CLARO, QUE ES UNA SOLUCIÓN TEMPORAL, QUE ESTAMOS CONSCIENTES COMO CABILDO, QUE ESTO NO SOLUCIONA LA SITUACIÓN DE LAS CARRETERAS Y QUE NOS DEMANDA PUES SEGUIR GESTIONADO, CREO QUE EL PRESIDENTE HA HECHO LO PROPIO, HA VISITADO, HA TOCADO MUCHAS PUERTAS, LAS SOLICITUDES EN EL ESTADO, ADMINISTRACIONES ANTERIORES LEJOS DE HABER ARREGLADO O TOCADO LA PUERTA PUES, NO TUVIÉRAMOS LA CARRETERA COMO LA TENEMOS, SI A LO MEJOR HUBIERAN GESTIONADO UN BACHEO POCO A POCO, ESTO A DEJADO QUE LAS LLUVIAS MERMEN, SE META Y SI ERA UN HOYITO, AHORITA SE HAN HECHO BARRANCAS, QUE A VECES UN VOLTEO O UNA GÓNDOLA DE ASFALTO NO ES SUFICIENTE, QUE LA CIUDADANÍA, SI ES QUE LLEGA A VER ESTE CABILDO, ENTIENDA, QUE EN ESTE CABILDO ESTAMOS HACIENDO LO POSIBLE CON UN RECURSO QUE SE ESTÁ OCUPANDO, QUE A LO MEJOR NO VAMOS A DARLE GUSTO A TODA LA GENTE, VAN A CRITICAR, PORQUE ES CON CEMENTO. PERO TAMBIÉN TENEMOS QUE DEJAR CLARO QUE LAS CARRETERAS LES



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
CORRESPONDEN A GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL Y BUENO EL PRESUPUESTO ESTE AÑO NO NOS HA FAVORECIDO, PERO SIGUES TOCANDO LAS PUERTAS Y ESPEREMOS QUE HAYA RESPUESTA PRONTO, AL FINAL DEL DÍA LA SOLUCIÓN ESTA, QUE LOS CARROS DE LA GENTE SE DETERIORA Y NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO LO PROPIO PARA APOYARLOS, ESA SERÍA MI PARTICIPACIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, COMENTA: GRACIAS, ES VERLO TAL CUAL, EL ÚNICO DETALLE QUE TENEMOS EN LAS CARRETERAS, COMO USTED LO MENCIONA REGIDORA, NOS PERJUDICA TOTALMENTE A NOSOTROS Y DE AHÍ SE DERIVAN MUCHÍSIMAS SITUACIONES, SÍ SE HAN DADO CUENTA, COMO EL PALIZADA DONDE SE MANIFESTARON LAS SEÑORAS Y POR EL CIERRE DE LAS CARRETERAS POR EL MISMO TEMA, YA HAY UN VISTO BUENO DE LA GOBERNADORA, DE HECHO HA VENIDO GENTE DE LA JUNTA DE CAMINOS, SOLO QUE ES UN PROBLEMA DE TODO EL ESTADO, LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE SE TIENEN QUE REVISAR, POR OTRO LADO, LES COMPARTO QUE TENEMOS UN COMPROMISO CON LA GOBERNADORA, TENEMOS UN VIDEO GRABADO EN DONDE ELLA SE COMPROMETIÓ EN QUE VA REENCARPETAR LAS CARRETERAS, PLATICÁBAMOS CON EL DE LA JUNTA, EL TEMA ES QUE ELLOS SOLO QUERÍAN TRAER LA MÁQUINA Y PONEN EL ASFALTO, PERO QUIEREN QUE NOSOTROS FUÉRAMOS POR EL MATERIAL Y QUE NOSOTROS HICIÉRAMOS EL LEVANTAMIENTO Y COLOCACIÓN DEL ASFALTO, SERÍA UN GASTO FUERTE PARA NOSOTROS, APARTE DE QUE NO TENEMOS PRESUPUESTO DESTINADO PARA ESTE TEMA, QUE ESO SERÍA LO MÁS DIFÍCIL, Y APARTE QUIEN SE LLEVARÍA EL CRÉDITO SERÍAN ELLOS COMO JUNTA, ES UN GASTO QUE NOS AVENTARÍAMOS, PORQUE NO SOLO ES LEVANTAR PARA RENCARPETAR, SI NO EL COSTO DE LAS MAQUINAS, EL PAGO AL BANCO DE BALASTRE, LOS CAMIONES, ES UN GASTO ALTÍSIMO QUE NO PODEMOS CUBRIR, Y APARTE QUE NO NOS COMPETE, ESPEREMOS QUE LA GOBERNADORA NOS APOYE PERO HAY QUE SER PACIENTES.

EN EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JAVIER CRUZ SÁNCHEZ, TERCER REGIDOR, COMENTA: ES LA ÚNICA ADMINISTRACIÓN SEÑOR PRESIDENTE QUE SE HA PREOCUPADO, RECORDEMOS QUE ESTA CARRETERA EL 90 % ESTA BACHEADA Y TIENE POCOS AÑOS, COMENZÓ EN EL 2018, ESTABA UN GOBIERNO QUE DEBIÓ HABER SUPERVISADO Y EXIGIDO QUE SE HICIERAN OBRAS DE CALIDAD, NO SE PORQUE LAS EMPRESAS HAYAN CONCLUIDO Y COBRADO AL 100 %, HABLEMOS DE PUENTE QUE ESTÁ AHÍ EN EL HOSPITAL, QUE AÚN NO TERMINABA LA EMPRESA Y YA ESTABA FEÍSIMO, EXPLICÁNDOLE A LA CIUDADANÍA TAMBIÉN ENTIENDE.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin]*



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
SOLO DEBEMOS RECORDAR UN POCO EL PASADO DE QUIENES TIENEN LA CULPABILIDAD Y TAMBIÉN ENTIENDEN, TODA LA CARRETERA DE GUADALUPE COMPAÑERAS, SE VE QUE FUE UN TRABAJO MAL HECHO, TIENEN POCOS AÑOS Y SE REPARÓ COMO TAL, LAS EMPRESAS REALIZARON UN TRABAJO DE CUARTA, DE QUINTA.

AGOTADOS LOS COMENTARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETER EL PUNTO A APROBACIÓN. ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES, ¿QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO?, INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE EL PUNTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, DESPRENDIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NÚMERO 167/SO/030/2025**

**PRIMERO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTES, LA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2025 (PAO 2025 REPARACIONES Y MANTENIMIENTO), CONTENIDO EN EL FORMATO PBRM07B, A EJECUTAR Y FINANCIAR CON EL FONDO DE PARTICIPACIONES FEDERALES DEL EJERCICIO FISCAL 2025, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

**PBRM 07B PROGRAMA ANUAL DE OBRA ACTUALIZADO Y/O MODIFICADO.**

NO.	CONCEPTO	MONTO
1.00	PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2025 (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO) PARTIDA PRESUPUESTAL 6159 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,700,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2025.	\$ 2,700,000.00

**SEGUNDO:** NOTIFÍQUESE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"  
EVALUACIÓN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

**TERCERO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**CUARTO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, TITULAR DEL EJECUTIVO SOLICITA A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

8. LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INDICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A **ASUNTOS GENERALES**, AL TIEMPO QUE COMUNICA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE NO HUBO NINGÚN REGISTRO.

EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEN DÍA. -----

9. LA LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE HAN AGOTADO DEBIDAMENTE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y PROCEDE LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN**.

ACTO SEGUIDO EL C. JAIME MERCADO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA, NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TREINTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA LEGAL. -----

ATENTAMENTE



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

**C. JAIME MERCADO CHÁVEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. ALICIA MARÍN GRANADOS**  
**SINDICA MUNICIPAL**

**C. MARCOS ELIZALDE CRUZ**  
**PRIMER REGIDOR**

**C. EDNA DARINKA SÁNCHEZ PACHECO**  
**SEGUNDA REGIDORA**

**C. JAVIER CRUZ SÁNCHEZ**  
**TERCER REGIDOR**

**C. ALONDRA HERNÁNDEZ FUENTES**  
**CUARTA REGIDORA**

**C. MARTHA BEATRIZ REYES DE JESÚS**  
**QUINTA REGIDORA**

**C. LIZBETH RAMÍREZ CRUZ**  
**SEXTA REGIDORA**

**C. CRISTIAN MANUEL DURÁN VELASCO**  
**SÉPTIMO REGIDOR**

**C. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo número treinta de fecha seis de agosto del año dos mil veinticinco.





ANEXO 1 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
030/2025 DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2025

**PbRM-07b PROGRAMA ANUAL DE OBRA  
(REPARACIONES Y MANTENIMIENTO)**

*[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



